

Exp.7654/2013

28 MAY 2013

VISTO:

El pedido efectuado por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología Lic.Fga.María Inés Rodríguez Fabián, en el cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra.Lic. Ana Lorena ROSSET LUNA DNI: 24.769.698 para desempeñarse en la Asignatura Acústica y Psicoacústica de dicha Escuela en el período lectivo 2013, y

CONSIDERANDO:

El VB de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 09/05/2013; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:


Art.1º.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto a la Sra.Lic. Ana Lorena ROSSET LUNA DNI: 24.769.698 para la Asignatura Acústica y Psicoacústica de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del período lectivo 2013 por el término de 3(tres) año debiendo efectuar su inscripción en Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y de acuerdo a las exigencias reglamentarias (Art.3 y4 de la RHCD.Nº 44/06).

Art.2º.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

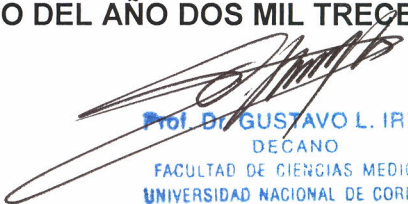
Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
PP.vch

363